



BMN aprueba el acuerdo de fusión con Bankia

- **Los accionistas de BMN recibirán el 6,67% de los títulos de Bankia**
- **Carlos Egea: “BMN se integra en el cuarto grupo financiero del país, que es el más solvente, eficiente y rentable”**

Madrid, 27 de junio de 2017.- El consejo de administración de BMN, en reunión celebrada ayer, aprobó el proyecto común de fusión con Bankia.

La relación de canje establecida para la operación será de una acción ordinaria de Bankia por cada 7,82987 acciones ordinarias de BMN. Tomando como precio de referencia la cotización de Bankia al cierre del 23 de junio pasado, dicha relación de canje establece el precio pagado por BMN en 825 millones de euros, lo que supone 0,41 veces su valor en libros tangible a 31 de marzo del presente año (2.011 millones de euros).

Una vez que se realice la integración, los accionistas de BMN recibirán en su conjunto un 6,67% de los títulos de Bankia.

El proyecto común de fusión ha tomado en consideración también las conclusiones alcanzadas por la comisión de consejeros independientes, a la que, tal y como se anunció en el hecho relevante del pasado 24 de marzo, el consejo de administración de BMN encomendó especialmente la tutela de los intereses de los accionistas minoritarios. Esta comisión, constituida *ad hoc*, ha estado integrada por los cinco consejeros independientes de esta entidad, Manuel Jesús Lagares, Eduardo Aguilar, Isabel Aguilera, Leticia Iglesias y Álvaro Middelman.

NOTA DE PRENSA



Tras su reunión, celebrada ayer, la citada comisión informó favorablemente al consejo de BMN sobre la operación.

Los bancos de inversión Deutsche Bank y JP Morgan han emitido sendas opiniones (fairness opinión) para el consejo de administración de BMN y para su comisión de consejeros independientes. En los citados informes se dictamina que “el tipo de canje es equitativo (fair) desde un punto de vista financiero para los accionistas de BMN”.

Asimismo, la entidad ha contado con el asesoramiento de Alantra Corporate Finance en los aspectos financieros, así como de Uría Menéndez en los legales y PwC en las labores relacionadas con la due diligence de Bankia.

Para seguir las mejores prácticas de gobierno corporativo, el FROB no ha intervenido en la deliberación y se ha abstenido en la votación relativa al proyecto común de fusión en el consejo de administración de BMN. No obstante, ha manifestado su valoración positiva sobre la operación.

Para su aprobación definitiva, el proyecto de fusión será sometido a la deliberación de las respectivas juntas generales de accionistas de BMN y Bankia. Previamente, ambas entidades solicitarán la designación de un experto independiente al Registro Mercantil de Valencia, con el fin de que elabore un único informe sobre el proyecto común de fusión conforme a la normativa aplicable.

El presidente de BMN, Carlos Egea, ha señalado que “la fusión es una buena operación para nuestros accionistas, empleados y clientes, por cuanto BMN se integra en el cuarto grupo financiero del país, que es, además, el más solvente, eficiente y rentable”.

Egea añadió que éste es el mejor modo de “continuar siendo útiles a las familias y las empresas de los territorios en los que estamos implantados para seguir contribuyendo a su desarrollo socioeconómico”.

Por su parte, el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, destacó que, “tras haber culminado con éxito el proceso de reestructuración de la entidad, ahora Bankia está preparada para iniciar una nueva fase de crecimiento, en la que la integración de BMN es tremendamente positiva porque nos permite completar la franquicia en unos territorios muy dinámicos en los que teníamos una presencia muy limitada”.

NOTA DE PRENSA



Goirigolzarri apuntó que “la operación es muy buena para todos los accionistas de Bankia por lo que supone de creación de valor. Y es muy positiva para los contribuyentes porque la unión de ambas entidades incrementa la capacidad de devolver las ayudas recibidas”.

BMN y Bankia fueron, desde hace meses, las primeras entidades españolas en dar el paso hacia la consolidación bancaria, anticipándose al resto de entidades comparables de nuestro país. Además, desde el primer momento, todos los bancos de inversión y los analistas del resto de entidades emitieron informes muy favorables a la operación por su gran sentido industrial y estratégico.